

Ley sobre el Islam 2015 – Resumen

Situación de partida

- El reconocimiento estatal del Islam cuenta con una larga tradición en Austria. Hace 103 años (en 1912), durante la época de la Monarquía de los Habsburgo, ya se aprobó una Ley sobre el Islam
- En un contexto de una gran inmigración de musulmanes (sobre todo de Turquía y de la antigua Yugoslavia) que comenzó en los años 1960, el porcentaje de musulmanes en Austria ha aumentado de forma gradual
- Se estima que actualmente viven alrededor de 570.000 musulmanes en Austria
 - Esto corresponde aprox. al 7% de la población total
 - Los musulmanes representan el grupo religioso más numeroso después de los cristianos

Leyes sobre religiones en Austria

- La Ley Orgánica de 1867 por la que se concedió la libertad de culto y de conciencia, así como la Ley de Reconocimiento para Sociedades Religiosas del año 1874, constituyen el fundamento jurídico para el reconocimiento de religiones y sociedades religiosas
- La libertad religiosa individual, colectiva y cooperativa, queda amparada por la Constitución austriaca
- En Austria hay 16 sociedades religiosas reconocidas
 - A excepción de la Iglesia Católica (la cual se considera reconocida históricamente), el reconocimiento se basa o bien en una ley específica, o bien en una disposición de la Ley de Reconocimiento
 - Existe una ley:
 - para la Sociedad Religiosa Judía (*Israelitische Religionsgesellschaft*)
 - para la Iglesia Griega Oriental (*Griechisch-Orientalische Kirche*)
 - para la Iglesia Protestante (*Evangelische Kirche*)
 - y una ley para las sociedades religiosas islámicas
- Asimismo existen comunidades confesionales reconocidas por el Estado

Diferencia: Las comunidades confesionales cuentan con la posibilidad de registrar la creencia religiosa en documentos (p. ej. en las calificaciones escolares de los niños no se indica "aconfesional")

- Las sociedades religiosas tienen, entre otros, el derecho de impartir clases de religión en las escuelas. Además, la "contribución eclesiástica" se puede deducir de los impuestos, y los lugares de culto están exentos de pagar el impuesto sobre la propiedad

Sociedades religiosas y comunidades confesionales islámicas

En Austria existen dos sociedades religiosas islámicas:

- a) La Comunidad Confesional Islámica en Austria (*Islamische Glaubensgemeinschaft in Österreich, IGGiÖ*, reconocida en 1979)
- b) La Comunidad Confesional Islámica Aleví en Austria (*Islamische Alevitische Glaubensgemeinschaft in Österreich, ALEVI*, reconocida en 2013)

y una comunidad confesional islámica:

La Comunidad Confesional Islámica Chiíta (*Islamisch-schiitische Glaubensgemeinschaft, SCHIA*, reconocida en 2013)

Objetivos de la Ley

- El objetivo de la Ley es que no suponga una contradicción sentirse musulmán creyente y, al mismo tiempo, orgulloso de ser austriaco
- Austria protege y posibilita mediante esta Ley la libertad religiosa de los musulmanes en Austria. En este sentido, el texto refundido de la Ley sobre el Islam redonda claramente en interés de la comunidad musulmana y de la población mayoritaria
- El texto refundido define los derechos y obligaciones de las sociedades religiosas islámicas, tal y como existen otros para las demás 14 sociedades religiosas (en total son 16) en Austria

¿Por qué una nueva Ley sobre el Islam?

- La Ley sobre el Islam del año 1912 proviene de una época anterior a la creación de la Constitución federal de Austria y de la actual reglamentación jurídica general sobre religiones (véase más abajo)
- Tras la caída del Imperio austro-húngaro, en 1918, estas leyes permanecieron en vigor después de la creación de la República de Austria, a pesar de que dentro de las nuevas fronteras prácticamente no vivían musulmanes. Fue tras la contratación de trabajadores extranjeros en los años 1960 cuando aumentó gradualmente el número de musulmanes en Austria hasta el 2015 a aprox. 570.000 personas
- Debido a este desarrollo surgió la necesidad de establecer normas jurídicas en muchos ámbitos de la convivencia. La "antigua" Ley sobre el Islam constaba únicamente de dos páginas y no satisfacía las necesidades jurídicas y sociales actuales
- Fue deseo expreso de la Comunidad Confesional Islámica en Austria crear un nuevo fundamento legal

Proceso de elaboración

- La Secretaría de Estado de Integración realizó trabajos de preparación y estableció elementos clave para el texto refundido en el Foro de Diálogo Islam (2012)¹
- La Ley sobre el Islam se elaboró, por tanto, durante un periodo de tiempo de tres años
- Todas las sociedades religiosas islámicas se incluyeron en las distintas fases de elaboración
- Asimismo, se unieron representantes de la sociedad civil, así como científicos y expertos jurídicos islámicos
- La Comunidad Confesional Islámica Aleví (*ALEVI*) mostró su plena conformidad con el proyecto de ley desde el principio; la Comunidad Confesional Islámica en Austria (*IGGiÖ*) aprobó la Ley tras numerosas rondas de negociaciones
- La Resolución del Parlamento austriaco para la Ley sobre el Islam entró en vigor el 25 de febrero de 2015

Elementos clave de la Ley sobre el Islam 2015

1. Derecho de asesoramiento

Las sociedades religiosas tienen derecho a remitir a los órganos legislativos y administrativos propuestas y valoraciones sobre asuntos que conciernen a las sociedades religiosas reconocidas legalmente. Las leyes y disposiciones que afectan a las relaciones jurídicas externas de las sociedades religiosas se deberán comunicar obligatoriamente dentro de un plazo razonable.

2. Protección de las denominaciones religiosas de las sociedades religiosas

Únicamente podrán utilizarse denominaciones (por ejemplo, para asociaciones) que estén relacionadas con alguna sociedad religiosa, previa autorización de la correspondiente sociedad religiosa. De esta manera, podrá protegerse el nombre de la religión ante posibles usos incorrectos.

3. Regulación de la “pastoral” en instituciones públicas (hospitales, ejército, centros penitenciarios)

El correspondiente “asesor religioso” deberá poseer formación académica y experiencia profesional adecuada y obtener un permiso (autorización) de una sociedad religiosa islámica.

¹ Plataforma para el diálogo creada por el entonces Secretario de Estado de Integración, Sebastian Kurz, y el Presidente de *IGGiÖ*, dividida en 7 grupos de trabajo y con la participación de numerosos expertos, en la que se trataban todas las cuestiones relativas a la convivencia entre musulmanes y la población mayoritaria. Los resultados se publicaron a principios del año 2013.

4. Primacía del derecho nacional

Esto incluye a todas las sociedades religiosas. La doctrina, las instituciones y las costumbres no podrán contradecir la normativa legal. La sociedad religiosa deberá mantener una actitud positiva hacia la sociedad y el Estado. Las sociedades religiosas podrían perder el reconocimiento, especialmente si (ya) no mantienen una actitud positiva hacia el Estado y la sociedad, o si la seguridad y el orden públicos estuvieran amenazados.

5. Estudios teológicos islámicos

Austria se compromete a garantizar una educación científica a los descendientes espirituales. De este modo, los musulmanes que aspiran a ejercer la profesión de imán, podrán adquirir conocimientos teológicos en la Universidad de Viena. La parte práctica de la formación se realizará en cooperación con las sociedades religiosas.

6. Cementerios islámicos

La ley ofrece seguridad jurídica tanto para los cementerios islámicos existentes (actualmente 2) como para los futuros.

7. Protección de los días festivos religiosos

Los días festivos religiosos deberán protegerse según el derecho religioso (y no según el derecho laboral) para que no se perturben los eventos litúrgicos. Por ejemplo, durante el culto en una mezquita no se podrán celebrar conciertos de rock en las proximidades de la misma.

8. Regulación para la prohibición de financiación desde el extranjero

El funcionamiento regular de una sociedad religiosa deberá ser financiado desde Austria (no se excluye una asignación puntual como una herencia, pero la administración de este bien deberá efectuarse en Austria).

9. Normas de alimentación

Las sociedades religiosas islámicas pueden producir alimentos según las normas de su fe. Para la manutención de musulmanes en el ejército federal, centros penitenciarios, hospitales, centros de salud y escuelas públicas se deberán tener en cuenta las normas religiosas de alimentación.

10. Obligación de notificación y registro de todos los acontecimientos que conciernen a esta ley federal

Las sociedades religiosas deberán informar a la oficina de culto correspondiente sobre los acontecimientos más relevantes (reelecciones, modificaciones en los estatutos, cambios en la doctrina, etc.).

11. Presentación de la doctrina y de fuentes de fe en alemán

Todas las nuevas comunidades religiosas deberán distinguir su propia doctrina de las demás existentes. Con el fin de poder comprobar esto, todas las comunidades deberán presentar una doctrina. Para el registro como comunidad confesional, las religiones deberán presentar la exposición de la doctrina y las fuentes de fe significativas en alemán.